

Bogotá, D.C.

Señor(a)
NICOLAS TELLEZ BARRETO
CARRERA 89 # 17 B – 57 TORRE 9 APTO 604
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2024593490100208 E – 20245910001172
Comportamiento:	27.3 agredir físicamente a personas por cualquier medio. Ley 1801 de 2016

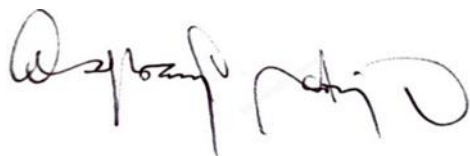
Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016):

La audiencia se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Teams, dentro del proceso verbal abreviado, donde debe solicitar el link de la audiencia hasta máximo 3 días antes de la realización de la misma al correo (juand.forero@gobiernobogota.gov.co). en caso de no contar con los medios de conectividad se puede acercar a la calle 18 N° 99- 02 segundo piso sede antigua alcaldía local de Fontibón, en el horario señalado.

Fecha y Hora:	2/SEPTIEMBRE/2025 - 2:00 P.M
---------------	------------------------------

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas y se advierte que, en caso de no presentarse, debe justificarlo dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 y en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



Esperanza Lucia Girón Ortiz
Inspección 9C de Fontibón

Proyectó: Sonia Baquero